

# PESCANOVA, S.A.

Chapela, 14 de Junio de 2018

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

PESCANOVA, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

En el día de hoy, PESCANOVA, S.A., (PVA) ha tenido conocimiento del Auto de Apertura del Juicio Oral de fecha 11 de Junio de 2018 del Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional en las Diligencias Previas 31/2013-T.

En dicho auto, y como consecuencia de los hechos atribuidos a sus antiguos administradores, se exige una fianza a PESCANOVA, S.A., de 348,2 millones de euros, para responder de las multas cuya imposición a la compañía se ha solicitado por las acusaciones en el procedimiento, así como otras fianzas por importe de 602,9 millones de euros conjuntamente o subsidiariamente con otros acusados para garantizar la responsabilidad civil consecuencia de estos actos.

La compañía presentará recurso contra este auto, puesto que una eventual ejecución en el patrimonio de la sociedad por estos importes podría provocar una situación de insolvencia temporal de PVA, con gravísimo e injustificado perjuicio de nuestros 9.000 accionistas, quienes perderían de esta manera todo el patrimonio invertido en el capital de nuestra sociedad.

En cualquier caso, en opinión de los asesores legales de la Sociedad, la potencial sanción económica así como cualquier posible responsabilidad civil resultante de una hipotética sentencia condenatoria definitiva que afectase a PESCANOVA, S.A., estarían afectadas por las consecuencias del proceso concursal en el que estuvo incurso nuestra compañía, con las quitas correspondientes y estarían sometidos a los acuerdos de fusión y segregación aprobados por la Junta General de PVA en septiembre de 2016. En dichos acuerdos de fusión y segregación también quedó previsto que Nueva Pescanova (NPVA) se ha de hacer cargo de las consecuencias económicas de una hipotética sentencia condenatoria.

El Consejo de Administración de Pescanova, S.A.